

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

260**MÁLAGA NÚMERO 10****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la ilustrísima señora doña María Rosario Muñoz Enrique, magistrada-juez del Juzgado de lo social número 10 de Málaga, en los autos número 1.056 de 2009, seguidos a instancias de doña Carmen Valle Valle, contra don Hans Heinrich Mennen, “Abacon Delta II, Sociedad Anónima”, y “Abacon Delta, Sociedad Anónima”, sobre social ordinario, se ha acordado citar a “Abacon Delta, Sociedad Anónima”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 25 de mayo de 2010, a las once horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en la calle Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta tercera (juicios en planta baja), debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medio de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a “Abacon Delta, Sociedad Anónima”, para los actos de conciliación o juicio se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncio.

En Málaga, a 12 de marzo de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/12.142/10)